



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 AGO 2011

RES. H. N° 878-11

Expte. N° 4.071/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Historiografía" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 541/11, se designa al Alumna **María Noelia GERONIMO**, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Historia, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 06 de Julio de 2011, a la Alumna **María Noelia GERONIMO**, Legajo N° 6969, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Historiografía" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-
ath/AGZ

M^o. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR del MAR del V. TERNERA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.